# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

# **SUMARIO**

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROI
2.15 INTERPELACIONES URGENTES
2 15 01 TEVTOS DDESENTADOS

Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política industrial y, más concretamente, sobre la situación de la gestión de tráficos en el puerto de 

Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia económica, con especial referencia a las ayudas urgentes destinadas a las personas cuyas actividades hayan quedado suspendidas como consecuencia de la adopción de medidas por la COVID-19 (11/0182/0173/09694)......2

# 2.19 PREGUNTAS URGENTES 2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Salud sobre qué valoración hace de la efectividad de los cierres perimetrales de 

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre en qué situación se encuentra la gestión de tráficos en el puerto 

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre a qué se ha debido el retraso en la firma del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Siero para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de 

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué investigaciones abrió su Consejería y qué acciones desarrolló en el caso del fallecimiento de Andreas, por meningoencefalitis y miocarditis, tras estar 75 horas atada en la unidad de Psiquiatría del HUCA (11/0187/0542/09690)......4

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre si le parece de recibo establecer un período de únicamente cinco días naturales para las solicitudes de las ayudas a los sectores afectados por las medidas de cierre obligatorio decretadas por el 

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cómo se ha establecido, en relación con las ayudas urgentes destinadas a personas autónomas y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19, la proporción de las mismas para que un autónomo o persona jurídica obtenga la misma cantidad, tenga 10 

# ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Nuria Rodríguez López a la Consejera de Educación sobre qué datos puede ofrecer su Consejería con respecto a las

Verificable en http://www.jgpa.es/cve CVE: BOJG11---B00000000526

obras del Aniceto Sela, en Mieres, y, más concretamente, con respecto al hecho de que el alumnado tenga que acudir Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre a qué se ha debido el retraso en la firma del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Siero para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Salud sobre qué valoración hace de la efectividad de los cierres perimetrales 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA **2.21.05 RESPUESTA** Respuesta del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Daniel Marí Ripa sobre si va su Consejería a cambiar su política de bloqueo de las carreteras AS-12 y AS-35 y avanzar en los proyectos de acondicionamiento, construcción y mejora que

reclaman las personas residentes en esos concejos (11/0189/0423/07385)......7

# 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL 2.15 INTERPELACIONES URGENTES 2.15.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política industrial y, más concretamente, sobre la situación de la gestión de tráficos en el puerto de El Musel (11/0182/0172/09682)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

# INTERPELACIÓN

Sobre política industrial en general y, más concretamente, sobre la situación de la gestión de tráficos en el puerto de El Musel.

# IUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La saturación de tráficos generada en el puerto de El Musel debido a la huelga en el puerto de Bilbao.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2019. Pablo González Menéndez. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia económica, con especial referencia a las ayudas urgentes destinadas a las personas cuyas actividades hayan quedado suspendidas como consecuencia de la adopción de medidas por la COVID-19 (11/0182/0173/09694)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

# INTERPELACIÓN

El Diputado que suscribe interpela con carácter urgente al Consejo de Gobierno en materia económica, con especial referencia a las ayudas urgentes destinadas a las personas cuyas actividades hayan quedado suspendidas como consecuencia de la adopción de medidas por la COVID-19.

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La publicación en el BOPA de 16 de noviembre de 2020 del Decreto 82/2020, de 13 de noviembre, por el que se aprueban las ayudas urgentes destinadas a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias cuyas actividades comerciales minoristas hayan quedado suspendidas como consecuencia de la adopción de medidas de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

### 2.19 PREGUNTAS URGENTES 2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Salud sobre qué valoración hace de la efectividad de los cierres perimetrales de determinados concejos (11/0187/0539/09679)

### (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Salud la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

### **PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la efectividad de los cierres perimetrales de determinados concejos asturianos?

# IUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

A la vista de la situación epidemiológica del Principado, urge conocer la valoración política del Gobierno.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. Adrián Pumares Suárez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre en qué situación se encuentra la gestión de tráficos en el puerto de El Musel (11/0187/0540/09683)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Pablo González Menéndez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

# **PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la gestión de tráficos en el puerto de El Musel?

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La saturación de tráficos generada en el puerto de El Musel debido a la huelga en el puerto de Bilbao.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre a qué se ha debido el retraso en la firma del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Siero para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil (11/0187/0541/09686)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

### **PREGUNTA**

¿A qué se ha debido el retraso en la firma del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Siero para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil?

# **JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

La necesidad de garantizar el normal funcionamiento de las escuelas de 0 a 3 años del concejo de Siero, con el personal necesario.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. María Gloria García Fernández. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué investigaciones abrió su Consejería y qué acciones desarrolló en el caso del fallecimiento de Andreas, por meningoencefalitis y miocarditis, tras estar 75 horas atada en la unidad de Psiquiatría del HUCA (11/0187/0542/09690)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

# **PREGUNTA**

¿Qué investigaciones abrió su Consejería y qué acciones desarrolló, en su caso, a partir de ellas en el caso del fallecimiento de Andreas, por meningoencefalitis y miocarditis, tras estar 75 horas atada en la unidad de Psiquiatría del HUCA, que derivó en una denuncia por mala praxis e imprudencia profesional grave a siete profesionales?

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Recientemente se ha conocido que la familia de Andreas va a recurrir el archivo judicial de este caso, en el que han recibido informes de decenas de profesionales alertando de una presunta mala praxis e imprudencia profesional. Sin embargo, no se conoce qué acciones ha tomado el Principado para evitar

que se produzcan situaciones similares y cuáles han sido los resultados de la investigación interna que se había anunciado.

Palacio de la Xunta Xeneral, 17 de noviembre de 2020. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre si le parece de recibo establecer un período de únicamente cinco días naturales para las solicitudes de las ayudas a los sectores afectados por las medidas de cierre obligatorio decretadas por el Principado de Asturias (11/0187/0543/09693)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.

### **PREGUNTA**

¿Le parece de recibo al Consejo de Gobierno establecer un período de únicamente cinco días naturales para las solicitudes de las ayudas a los sectores afectados por las medidas de cierre obligatorio decretadas por el Principado de Asturias?

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El artículo 10 del Decreto 82/2020, de 13 de noviembre, por el que se aprueban las ayudas urgentes destinadas a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias cuyas actividades comerciales minoristas hayan quedado suspendidas como consecuencia de la adopción de medidas de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, dispone que "El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días naturales a contar desde la fecha de entrada en vigor del presente decreto", lo que hace de imperiosa necesidad la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. Ignacio Blanco Urizar. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cómo se ha establecido, en relación con las ayudas urgentes destinadas a personas autónomas y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19, la proporción de las mismas para que un autónomo o persona jurídica obtenga la misma cantidad, tenga 10 trabajadores o 249 (11/0187/0544/09695)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.

# **PREGUNTA**

En relación con las ayudas urgentes destinadas a personas autónomas y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19, ¿cómo se ha establecido la proporción de la ayuda para que un autónomo o persona jurídica obtenga la misma cantidad, tenga 10 trabajadores o 249?

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El cierre de determinadas actividades y las necesidades económicas que de ello se derivan hacen imprescindible la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

### ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Nuria Rodríguez López a la Consejera de Educación sobre qué datos puede ofrecer su Consejería con respecto a las obras del Aniceto Sela, en Mieres, y, más concretamente, con respecto al hecho de que el alumnado tenga que acudir a clase con mantas para poder permanecer en las mismas (11/0252/0581/09671)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

### **PREGUNTA**

¿Qué datos puede ofrecer su Consejería con respecto a las obras del Aniceto Sela, en Mieres, y, más concretamente, con respecto al hecho de que el alumnado tenga que acudir a clase con mantas para poder permanecer presencialmente en las mismas?

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La situación del alumnado del centro es incompatible con las condiciones mínimas que debe garantizar la Administración a la educación pública asturiana.

Palacio de la Xunta Xeneral, 15 de payares del 2020. Nuria Rodríguez López.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre a qué se ha debido el retraso en la firma del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Siero para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil (11/0252/0583/09684)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

### **PREGUNTA**

¿A qué se ha debido el retraso en la firma del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Siero para desarrollar el Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil?

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La necesidad de garantizar el normal funcionamiento de las escuelas de 0 a 3 años del concejo de Siero, con el personal necesario.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. María Gloria García Fernández. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

### ANTE LA COMISIÓN DE SALUD

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Salud sobre qué valoración hace de la efectividad de los cierres perimetrales de determinados concejos (11/0252/0582/09678)

# (Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2020.)

Adrián Pumares Suárez, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Salud la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión de Salud.

# **PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la efectividad de los cierres perimetrales de determinados concejos asturianos?

# JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

A la vista de la situación epidemiológica del Principado, urge conocer la valoración política del Gobierno.

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2020. Adrián Pumares Suárez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

### 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA **2.21.05 RESPUESTA**

Respuesta del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Daniel Marí Ripa sobre si va su Consejería a cambiar su política de bloqueo de las carreteras AS-12 y AS-35 y avanzar en los proyectos de acondicionamiento, construcción y mejora que reclaman las personas residentes en esos concejos (11/0189/0423/07385)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 18 de noviembre de 2020. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 394, de 14 de julio de 2020.)

A fecha 13 de abril de 2020 se aprobó el gasto de 60.043,83 euros y se inició el procedimiento de contratación del servicio para la redacción del estudio de alternativas de trazado y estudio medioambiental en la carretera AS-12, en su tramo Boal-Grandas de Salime. El estudio en licitación permitirá analizar con detalle la dimensión técnica y constructiva de la actuación necesaria, abordando cuestiones como los tiempos de desplazamiento, las diferentes posibilidades de trazado y su seguridad vial, su impacto ambiental, y la consideración de la relación entre el coste económico y los beneficios sociales de la actuación.

Respecto a las actuaciones en la AS-35, Villayón-Boal, están previstos dentro del PIMA 2021-2025 los tramos Villayón-Intersección VY-5-Castrillón y, para el periodo 2026-2030, el tramo Castrillón-Intersección AS-12, cubriendo una longitud de 31,4 kilómetros.

Por el Servicio de Construcción de Carreteras actualmente se están estudiando las características técnicas a incluir en el pliego de prescripciones técnicas particulares que ha de regir el contrato del servicio para la redacción del proyecto de ensanche y mejora de la carretera AS-35, Villayón-Boal, tramo Villayón-Intersección VY-5, con un horizonte de licitación previsto para el ejercicio presupuestario 2021.

Oviedo, 16 de noviembre de 2020. El Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial. Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.